

RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, RELATIVA A LA SOLICITUD DE VENIA DOCENDI PARA EL CURSO 2019-2020, DE LOS INTERESADOS RELACIONADOS EN EL ANEXO A ESTA RESOLUCIÓN.

Examinado el expediente antes citado,

I. Antecedentes

1°. Por Resolución de fecha 13 de junio de 2019, se aprobó la Convocatoria de Solicitud de Venia docendi para el curso académico 2019-2020, y sus respectivas

Bases.

2°. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y Visto el acuerdo favorable

del Consejo de Departamento y analizada la documentación presentada,

acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de

Venia docendi del artículo 2.1.c) del Reglamento de Venia docendi de la

Universidad de La Laguna.

3°. El día 17 de octubre de 2019, se publica la Resolución del Vicerrectorado de

Personal Docente e Investigador, por la que se aprueban las listas provisionales de

admitidos y excluidos, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles

para subsanar.

II. Consideraciones Jurídicas

Primera.- Requisitos de la autorización y Competencia para resolver.

Al amparo del Reglamento de Venia docendi de la Universidad de La Laguna (aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2012 y con

modificaciones en la sesión de 23 de enero de 2013 y en la sesión de 24 de julio de

2014), que en su artículo 4. B. 3, estipula que el Vicerrectorado con competencias

en materia de Profesorado, vista la documentación presentada por la persona

interesada, y el acuerdo del Consejo de Departamento, resolverá las solicitudes

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

> Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

1/13

4

presentadas, pudiendo recabar cuanta documentación estime oportuna para sustanciar la viabilidad de la concesión de la Venia docendi.

Segunda.- Requisitos de la Concesión

Según el art. 2.1.c) del Reglamento citado en el considerando precedente, que se recoge en la Base 3.1.c) de la convocatoria de referencia, se le podrá conceder Venia docendi a Profesionales, en activo, con un mínimo de dos años de experiencia profesional, de reconocida competencia, con una trayectoria profesional especializada y sin vinculación con la ULL, que puedan contribuir a la docencia en materias propias de en un determinado ámbito de conocimiento.

Tercera.- Duración de la Concesión

Según el artículo 4.B.6 del Reglamento citado en el considerando precedente, que se recoge en la Base 6.4 de la convocatoria, la concesión de la Venia docendi tendrá vigencia durante el curso académico correspondiente y deberá ser solicitada para cada curso académico.

Cuarta.- Denegación de solicitudes de Venia.

Según el artículo 4. B. 4 del Reglamento citado en los considerando anteriores, que se recoge en la Base 6.1 de la convocatoria, aquellas propuestas que sean denegadas no podrán ser de nuevo planteadas para el mismo curso académico, salvo que se justifique la concurrencia de nuevas circunstancias no valoradas anteriormente.

Quinta.- Comunicación de la Resolución.

Dispone el artículo 4. B. 5 del citado Reglamento en los considerandos anteriores, que la resolución de Venia docendi concedida será comunicada, además de a los interesados, al Departamento correspondiente.

Establece la Base 6. 2 de la Resolución de 13 de junio de 2019, por la que se convoca la Solicitud de Venia docendi para el curso académico 2019-2020, que la resolución

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

4

de Venia docendi se publicará en la página web de la Universidad. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los interesados.

### Resuelvo

Conceder Venia docendi a favor de las personas interesadas relacionadas en el Anexo a esta Resolución, para impartir la docencia en el grado y por el total de créditos, que igualmente se recogen en el citado Anexo, para el curso académico 2019-2020.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de Reposición ante el Rectorado de esta Universidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o directamente el recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, advirtiendo que, de presentar recurso potestativo de Reposición, no podrá interponer el Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso potestativo de Reposición. Todo lo cual sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

La Rectora

P.D. Res.27/06/2019 (B.O.C. 10/07/2019)

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| 10  |
|-----|
| de  |
| 7   |
| ing |
| Ρáβ |

## Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

BIOLOGÍA ANIMAL, EDAFOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEPARTAMENTO

Zoología 2 (1,9 créditos), Biodiversidad Asignatura 2808 DNI ANTONIO JOSÉ Nombre PÉREZ DELGADO Apellidos

Grado en Biología, Grado en Ciencias Ambientales

> Experimentales de Biología (0,4 Canaria (0,7 créditos), Técnicas

créditos)

Información adicional

Titulación

Créditos

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686

Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| 0        |
|----------|
| $\vdash$ |
| Θ        |
| 0        |
| 7        |
| ы        |
| ë.       |
| ď        |
| Δ.       |

# Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

| ÍA VEGETAL   | Asignatura | 3otánica 1 (2,1 créditos), Técnicas |
|--|------------|-------------------------------------|
| LOGÍA Y FISIOLOG                                     | DNI        | 2182 Botánie                        |
| BOTÁNICA, ECO  | Nombre     | CARLOS ALBERTO                      |
| DEPARTAMENTO BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL | Apellidos  | SAN GIL HERNÁNDEZ                   |

Información adicional

Titulación

Créditos

Grado en Biología

Botanica I. (2, I. creditos), Tecnic. Experimentales en Biología. (0,9 créditos)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686

Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

|                                       |                               | ANEXO              |   |                       |                       |
|---------------------------------------|-------------------------------|--------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| Venias                                | Venias concedidas art. 2_1_c) |                    | del Reglamento - Curso 2019-2020                      | 2019-2020             |                       |
| DEPARTAMENTO CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS | CIENCIAS MÉDICA               | AS BÁSICAS         |   |                       |                       |
| Apellidos                             | Nombre                        | DNI                | Asignatura (  | Créditos Titulación   | Información adicional |
| MÉNDEZ OJEDA                          | MARYE MERCE                   | 9037 Anat<br>y top | Anatomía Humana II: Anatomía Viceral<br>y topográfica | 2,5 Grado en Medicina |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |
|                                       |                               |                    |   |                       | Página 3 de 10        |
|                                       |                               |                    |   |                       |                       |

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

> Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

6/13

| _        |
|----------|
| 0        |
| $\vdash$ |
| Θ        |
| О        |
| 4        |
| B        |
|          |
| .00      |
| a,       |
| Д        |
|          |

# Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

|                      | Asignatura | Patología del Aparato Locomotor |
|----------------------|------------|---------------------------------|
|                      | NO         | 9037                            |
| CIRUGIA              | Nombre     | MARYE MERCE                     |
| DEPARTAMENTO CIRUGIA | Apellidos  | MÉNDEZ OJEDA                    |
|                      |            |                                 |

Información adicional

Titulación

Créditos

Grado en Medicina

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| 10   |
|------|
| de   |
| 5    |
| gina |
| Ρáβ  |

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

| DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO ESPECIAL Y DERECHO DE LA EMPRESA | Asignatura Créditos Titulación Información adicional | Derecho Mercantil y Financiero 3 Grado en Turismo | Prácticas del Derecho del Trabajo γ 3 Grado en Relaciones<br>Seguridad Social Laborales | Prácticas del Derecho del Trabajo y 3 Grado en Relaciones |
|---|--|---|---|---|
| O Y PRIVADO ES  | DNI  | 4199 Derec  | 0678 Prácti<br>Seguri   | 5069 Práctic  |
| DERECHO PÚBLICO   | Nombre   | FRANCISCO JAVIER                                  | SERGIO  | CRISTINA  |
| DEPARTAMENTO  | Apellidos  | BENCOMO BENCOMO                                   | CALLE PÉREZ   | PALMERO MORALES   |

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| _           |
|-------------|
| $\circ$     |
| $\vdash$    |
| Θ           |
| 0           |
| 9           |
| na          |
| . <u>60</u> |
| 'n          |
| Д           |

# Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

Créditos Radiocomunicaciones y Radioenlaces DEPARTAMENTO INGENIERÍA AGRARIA, NÁUTICA, CIVIL Y MARÍTIMA Asignatura 2249 DN PEDRO FRANCISCO Nombre RODRÍGUEZ PEÑA Apellidos

Información adicional

Titulación

Grado en Ingeniería Radioelectrónica Naval

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| C | 2 |
|---|---|
| × | _ |
| Z | 2 |
| < | Ĺ |

## Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA
Apellidos DNI Asignatura
FRESNO BAQUERO MARÍA 4216 Normalización de los alimentos y

0,4 Máster Universitario en Seguridad y Calidad de los Alimentos

Calidad Nutricional

Información adicional

Titulación

Créditos

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| 10   |
|------|
| de   |
| la 8 |
| ágir |
| ۵    |

# Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

Créditos DEPARTAMENTO MEDICINA INTERNA, DERMATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA Patología del Aparato Digestivo Asignatura DNI 6382 CARMEN GORETTI Nombre HERNÁNDEZ MESA Apellidos

Información adicional

Titulación

Grado en Medicina

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de verif

Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| 10   |
|------|
| de   |
| 6    |
| gina |
| Pág  |

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

|                                    | Titulación Información adicional | Grado en Psicología,<br>Máster Univ. en Psicología<br>General Sanitaria                  | Grado en Psicología    |
|------------------------------------|----------------------------------|--|------------------------|
|                                    | Créditos                         | 3 Grad<br>Mást<br>Gene   | 3 Grad                 |
| ÍNICA, PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA | Asignatura                       | Psicología del Género (2 créditos),<br>Intervención Comunitaria en Salud (1<br>créditos) | Psicología Comunitaria |
| SÍA CLÍNICA, PSIC                  | INO                              | 5618   | 0282                   |
| PSICOLO                            | Nombre                           | DEMELSA  | SILVIA                 |
| DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA CL         | Apellidos                        | FORTES MARICHAL  | PÉREZ RODRÍGUEZ        |

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

> Identificador del documento: 2270686 Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

| _        |
|----------|
| 0        |
| $\vdash$ |
| Θ        |
| 0        |
| 0        |
| $\vdash$ |
| В        |
| .⊆       |
| 50       |
| ď        |
| Д        |
|          |

# Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2019-2020

Créditos Prácticas de Psicología de la Educación Asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN 4382 DN JOSÉ LUIS Nombre DEPARTAMENTO RODRÍGUEZ FIESTAS Apellidos

Información adicional

Titulación

Grado en Psicología

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 2270686 Código de

Código de verificación: QxYHBNqO

Firmado por: Rocío Peña Vázquez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA